



Miguel Angel Olarte Reyes <miguel.olarte@migracioncolombia.gov.co>

Cierre expediente

3 mensajes

Orlando Tocancipa Pardo <orlando.tocancipa@migracioncolombia.gov.co>

25 de noviembre de 2025 a las 17:32

Para: Miguel Angel Olarte Reyes <miguel.olarte@migracioncolombia.gov.co>

Miguel, buenas tardes.

Atentamente envío anexo solicitud para archivo de expediente de 6 procesos.
es de anotar que ya tienen acta de liquidación firmada.

Estas solicitudes se las envíe a la Dra Laura para empezar firmas.

Cordialmente,



Técnico Administrativo

Orlando Tocancipa Pardoorlando.tocancipa@migracioncolombia.gov.co

Grupo de Bienestar Social

Teléfono: 601 611 6170 Ext. 5109

Carrera 24A # 59 – 42 torre 3 piso 4 Bogotá, Colombia

www.migracioncolombia.gov.co

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario indicado, queda notificado de la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

6 adjuntos

**COMPRA VENTA 223 DE 2023 C.I MORASU.pdf**

144K

**COMPRA VENTA 151 DE 2024 C.I MORASU.pdf**

144K

**COMPRA VENTA A.O 023 de 2023 SODEXO.pdf**

144K

**O.C. 46889 YUBARTA 2020.pdf**

144K

**COMPRA VENTA 213 DE 2024 C.I MORASU.pdf**

144K

**SUMINISTRO 137 C.I MORASU 2023.pdf**

144K

Miguel Angel Olarte Reyes <miguel.olarte@migracioncolombia.gov.co>

4 de diciembre de 2025 a las 8:49

Para: Orlando Tocancipa Pardo <orlando.tocancipa@migracioncolombia.gov.co>

Hola Orlando,

Luego de revisar las actas, confirmo que cinco de los seis expedientes adjuntos ya cuentan con acta de liquidación firmada, salvo la correspondiente al contrato OC46889 de 2020 con YUBARTA S.A.S.

Estoy de acuerdo con el contenido de las solicitudes de cierre de expediente para los contratos ya liquidados, considerando que la información proviene directamente de sus respectivas actas de liquidación.

Podemos continuar el trámite de las cinco solicitudes que tienen el acta de liquidación.

Gracias,

Miguel Angel Olarte Reyes
Grupo de Contratos

Cordialmente,



Contratista

Miguel Ángel Olarte Reyes

miguel.olarte@migracioncolombia.gov.co

Subdirección Talento Humano

Teléfono: 6055454 Ext. 5219

Calle 24A No. 59-42 Torre 3 Piso 4

Edificio Argos - torre 3 piso 4

Bogotá, Colombia

www.migracioncolombia.gov.co

[El texto citado está oculto]

Miguel Angel Olarte Reyes <miguel.olarte@migracioncolombia.gov.co>

4 de diciembre de 2025 a las 10:31

Para: Orlando Tocancipa Pardo <orlando.tocancipa@migracioncolombia.gov.co>

Cc: Juan Carlos Lopez Rico <juan.lopez@migracioncolombia.gov.co>, Ginna Lorena Parada Silva <ginna.parada@migracioncolombia.gov.co>, Reina Isabel Fula Juez <reina.fula@migracioncolombia.gov.co>

Orlando,

Dando un alcance a mi correo abajo copiado, y luego de revisar con la oficina de contratos, le agradezco realiza lo siguiente:

1. Actualizar la certificación del supervisor radicada con No. 20236120056323, toda vez que no tiene firma de financiera.
2. Revisar que todos los documentos de ejecución y pago queden cargados en SECOP, si no se encuentran, deberá solicitar a contratos su publicación,
3. Una vez surtido lo anterior enviar de nuevo para firma el acta de solicitud de cierre del expediente.

Cordialmente,



Contratista

Miguel Ángel Olarte Reyes

miguel.olarte@migracioncolombia.gov.co

10/12/25, 10:06 a.m.

Correo de MIGRACIÓN COLOMBIA - Cierre expediente

Subdirección Talento Humano

Teléfono: 6055454 Ext. 5219

Calle 24A No. 59-42 Torre 3 Piso 4

Edificio Argos - torre 3 piso 4

Bogotá, Colombia

www.migracioncolombia.gov.co

[El texto citado está oculto]